

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Municipio de Santa Fe de Antioquia	Código:
	FORMATO DE PUBLICACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE DEFINEN SITUACIONES PARTICULARES	Versión:
		Vigencia:

CONSTANCIA DE PUBLICACION:

En Santa Fe de Antioquia, a los siete (07) días del mes de abril de dos mil veinte (2020), en cumplimiento del Artículo Quinto del Acta de Agradecimiento, Reconocimiento y Exaltación a la Labor del Gerente 2016 – 2020”, se procede a:

Publicar por el término de diez (10) días Hábiles en la Página Web de la ESE:

EL ACTA DE AGRADECIMIENTO, RECONOCIMIENTO Y EXALTACIÓN A LA LABOR DEL GERENTE de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia Periodo 2016 – 2020 ”.

Fecha de Fijación: 07 de abril de 2020 Hora: 7:00 a.m.

Fecha de Desfijación: 22 de abril de 2020 Hora: 5:00 p.m.



DORA ESLEY BEDOYA HENAO
Jefe de Talento Humano



"Camino a la Excelencia con Respeto y Humanización"

ACTA DE AGRADECIMIENTO, RECONOCIMIENTO Y EXALTACIÓN A LA LABOR DEL GERENTE

2016 – 2020

PARA: DOCTOR JEAN CARLO DAVID VANEGAS RODRIGUEZ

DE: LOS COLABORADORES DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

ASUNTO: "AGRADECIMIENO, RECONOCIMIENTO Y EXALTACION POR TODO LO QUE NOS HAS BRINDADO"

Apreciado Doctor Vanegas Rodríguez,

Considerando que mediante Decreto No.055 de fecha 31 de marzo de 2016 se nombró al Doctor **JEAN CARLO DAVID VANEGAS RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.017.128.415 para desempeñar el cargo de Gerente Código 085 Grado 02 Encargado de la ESE Hospital San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia, a partir del 1/04/2016, posteriormente nombrado en propiedad en el mismo cargo mediante Decreto 143 del 09 de septiembre de 2016.

Después de estos cuatro (4) años en la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia, hoy dos (02) de abril de dos mil veinte (2020), nos dirigimos a usted de la manera más cordial para hacerle presente nuestro agradecimiento por la oportunidad que hemos tenido de trabajar bajo su direccionamiento.

Trabajar al lado de un Líder como usted, distinguido siempre por su esmero y perseverancia ha sido una experiencia que nos ha llevado a crecer tanto en el ámbito profesional como en el ámbito personal y sobre todo nos ha enseñado que siempre es posible lograr lo que nos proponemos, que siempre hay que seguir adelante a pesar de los obstáculos, que siempre hay manera de lograr ser mejor que los problemas y resolverlos.

Expresamos nuestro agradecimiento profundo por hacernos sentir su confianza y apoyo que han sido la clave del estímulo permanente para la realización de las labores cotidianas y las contribuciones eficientes y eficaces al logro de las metas institucionales.

Gracias porque su compromiso organizacional, dedicación y perseverancia han sido el pilar invaluable en el manejo administrativo, económico, financiero y asistencial de la Entidad lo que ha llevado a ejecutar el mayor presupuesto de inversión en la historia de la ESE Hospital San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia, dejando como legado para la posteridad la materialización del mejoramiento significativo de la infraestructura:

- El Centro de Atención para la Primera Infancia (CAPI)
- El Centro de Salud del Llano de Bolívar
- La ampliación de Ginecoobstetricia

- La ampliación de Hospitalización
- Y la consecución de los recursos para la ampliación de cirugía

Por permitir que estos cuatro (4) años de Gerencia y Administración se desarrollaran en el marco de un proyecto de colaboración entre su equipo de servidores del área misional y administrativa siempre en busca de alcanzar el cumplimiento de las metas propuestas, Plan de Desarrollo, Políticas Institucionales, Ejes Estratégicos, Proceso de Certificación, Proceso de Seguridad del Paciente, Proceso de Acreditación, Manejo de Sistemas de Información, Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad -PAMEC-, Mejoramiento de la Infraestructura.

Porque con todas sus contribuciones ha hecho de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia una Mejor Empresa

Nos despedimos anhelando que usted alcance todas las metas que tiene laboral y personalmente y deseándole muchos éxitos.

Quedando comprometidos a ser mejores.

En merito de lo Expuesto se decide:

PRIMERO: Agradecer, reconocer y exaltar al Doctor **JEAN CARLO DAVID VANEGAS RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.017.128.415 por sus valiosos aportes a la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia desde la Gerencia y, por su excelente labor, excelente profesionalismo y sobre todo por los valores que lo han distinguido como ser humano y que han dejado gran enseñanza a quienes ha acompañado a lo largo de estos cuatro (4) años.

SEGUNDO: Hacer entrega de esta Acta de Agradecimiento Reconocimiento y exaltación, en acto solemne de Reconocimiento al Doctor Jean Carlo David Vanegas Rodríguez.

TERCERO: Dar traslado de la presente Acta a la hoja de vida del Directivo

CUARTO. - La presente decisión rige a partir de la fecha de su expedición

QUINTO. - Publicar la presente acta en la página Web de la Entidad.



NALLYBE DURAN ISAZA
Subgerente de la Calidad



DORA ESLEY BEDOYA HENAO
Jefe de Talento Humano